

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de San Francisco de Borja, a los treinta días del mes de abril del 2013, a las dieciocho horas, en el local de la Compañía ubicado en el Km 1 San Francisco de Borja Via Sala Honda s/n y Vía Sumaco Quijos, Napo -Ecuador, se encuentran reunidos los socios de la Compañía "BOUNDLESS COUNTRY TURISMO S.A.", Señores JORGE ANTONIO ALBUJA JURADO, accionista del 80%, y el Sr. GUIDO ROBERTO ALBUJA SAA con participación del 20% de las participaciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, con el fin de tratar el siguiente punto:

1. APROBACION informe de gerencia
2. APROBACION de BALANCES AÑO 2012.

Preside la Junta General la señor JORGE ALBUJA y actúa como secretario ad-hoc la Sra. Doris Carvajal.

Presidencia dispone que se proceda a reconocer los puntos del orden del día, que es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes.

### **PRIMER PUNTO.-**

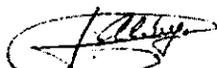
Toma la palabra el señor JORGE ALBUJA y expone a los presentes el informe que su gestión en lo que fue el año 2012. Los socios acuerdan por unanimidad aprobar esta mención.

### **SEGUNDO PUNTO.-**

Toma la palabra el señor JORGE ALBUJA expone a los presentes el BALANCE EJERCICIO 2012. Los socios acuerdan aprobar por unanimidad esta mención.

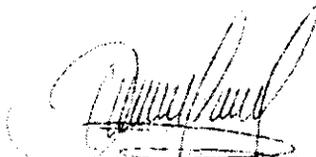
No existiendo otros puntos que tratar, la presente JUNTA UNIVERSAL es aprobada por unanimidad con el carácter de universal, declarando un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión por secretaria se da lectura a la presente, la misma que es aprobada unánimemente en su totalidad. Se autoriza al señor Gerente General, para que realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de esta resolución.

A las siete horas cuarenta y cinco minutos, Presidencia declara clausurada la Junta General Extraordinaria y suscriben el Acta todos los socios.



JORGE ALBUJA

**SOCIO - GERENTE**



Doris Carvajal

**SECRETARIO AD-HOC**